



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018



Con tu Participación  
**CRECEMOS**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nº 0006

APASEO EL GRANDE, GTO.

-----ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2015-2018-----

-----DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO-----

-----ACTA NUMERO DOS-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 08:10 HORAS DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018, BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.
5. PROPUESTA DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL DE APASEO EL GRANDE, GTO.
6. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE CMAPA DE APASEO EL GRANDE, GTO.
7. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO., LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO PARA FIRMAR CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS INHERENTES A SU ENCARGO, ASÍ COMO GESTIONAR RECURSOS ANTE INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES.
8. SOLICITUDES DE RENOVACIONES DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.
9. APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018.
10. SOLICITUD DE DESARROLLO URBANO RESPECTO DE QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SEA NOMBRADA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULO 2 FRACCIÓN XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI Y XLIX, ASÍ COMO EN EL ARTICULO 36 EN LAS FRACCIONES DE LA I A LA XIII DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.
11. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PERIODO DEL 11 DE AGOSTO AL 09 DE OCTUBRE DE 2015.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA Y LOS REGIDORES: DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, L.A.E. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, LIC. MONSERRAT CORONADO ORTEGA, LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, C. MARTÍN JIMÉNEZ MATA E ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, SOLICITA SE INCLUYA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL APOYO A LA CRUZ ROJA Y LA FIRMA DE CONVENIOS CON EL INAEBIA Y LA UVEG.

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.--

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 1ª DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2015, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

5. PROPUESTA DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL DE APASEO EL GRANDE, GTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE YA TIENE EL RESULTADO DEL EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA Y ES APROBATORIO Y LO PONE A LA VISTA PARA CUALQUIER CONSULTA QUE QUIERAN HACER, A CONTINUACIÓN DA LECTURA A LAS OBSERVACIONES QUE ARROJARON ESTE RESULTADO Y PROPONE AL P.J. J. JESÚS SALGADO MARTÍNEZ PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL.

ACUERDO: EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL P.J. J. JESÚS SALGADO MARTÍNEZ PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS-----

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, HACE EL COMENTARIO DE QUE LLEGO UN OFICIO DONDE ESTÁN PIDIENDO QUE TODOS LOS DIRECTORES TENGAN UNA CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN, ESTO ES

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

PARA QUE SE HAGA EFECTIVO A TODOS LOS DIRECTORES SE HIZO DEL CONOCIMIENTO AL P. J. JESÚS SALGADO MARTÍNEZ QUE EN CUANTO FUERA POSIBLE SE TITULARA PARA AUMENTAR SU ACERVO EN LOS COMENTARIOS DE LA APROBACION DEL EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, INFORMA A LOS PRESENTES QUE ESTA SOLICITUD YA SE LES ENVIÓ A TODOS LOS DIRECTORES.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A TOMAR PROTESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL AL P. J. J. JESÚS SALGADO MARTÍNEZ, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL.

**6. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE CMAPA DE APASEO EL GRANDE, GTO.**

LA REGIDORA L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, PROPONE QUE EL CONSEJO DE CMAPA LO INTEGREN EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO Y LOS REGIDORES DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS Y C. MARTIN JIMÉNEZ MATA.

**ACUERDO.** - SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LOS CC. LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS Y C. MARTIN JIMÉNEZ MATA PARA QUE FORMEN PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. **SE APRUEBA CON 7 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PROPUESTOS.**

SE PROCEDE A TOMAR PROTESTA DE LEY POR PARTE DE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO., LOS CC. LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS Y C. MARTIN JIMÉNEZ MATA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, PROPONE A LOS CC. LIC. ANA VICTORIA CÁRDENAS ARANDA Y L.A.E. FILIBERTO VÁZQUEZ ÁNGELES Y HACE MENCIÓN DE QUE EL OTRO VOCAL C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA YA FUE NOMBRADO POR EL AYUNTAMIENTO ANTERIOR Y SOLICITA SU RATIFICACIÓN PARA QUE QUEDE BIEN CONFORMADO EL CONSEJO.

A CONTINUACIÓN SE SOLICITA A LA LIC ANA VICTORIA CÁRDENAS ARANDA SE PRESENTE ANTE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO SOLICITA LA PRESENTACIÓN Y REMEMBRANZA DE SU EXPERIENCIA LABORAL AL C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA.

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, HACE EL COMENTARIO DE QUE EN LO PERSONAL TIENE BUENA IMPRESIÓN DEL LICENCIADO PUES FUE SU COMPAÑERO EN UN ANTERIOR TRIENIO CUANDO FUERON GOBIERNO Y ES UNA PERSONA COMPROMETIDA TRABAJADORA Y CON MUCHA PREPARACIÓN.

EL REGIDOR C. MARTIN JIMÉNEZ MATA, REITERA SU PROFESIONALISMO, HONRADEZ Y LEALTAD.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, COMENTA QUE ES UNA PERSONA MUY PREPARADA.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, SOLICITA AL L.A.E. FILIBERTO VÁZQUEZ ÁNGELES HAGA SU PRESENTACIÓN ANTE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO.

**ACUERDO.** - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE, DRENAJE ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN, USO Y REHÚSO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO PROPONE A LOS CC. LIC. ANA VICTORIA CÁRDENAS ARANDA Y L.A.E. FILIBERTO VÁZQUEZ ÁNGELES PARA OCUPAR EL CARGO DE VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO (CMAPA). ASÍ MISMO SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA AL CARGO DE VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO A LOS CC. LIC. ANA VICTORIA CÁRDENAS ARANDA, L.A.E. FILIBERTO VÁZQUEZ ÁNGELES Y C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO (CMAPA).

**7. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO., LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO PARA FIRMAR CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS INHERENTES A SU ENCARGO, ASÍ COMO GESTIONAR RECURSOS ANTE INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA QUE ES AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR CONVENIOS, PARA AGILIZAR RESPUESTA A LAS INSTITUCIONES Y NO ESPERAR PONER A CONSIDERACIÓN SU CONVENIO RESPECTIVO EN CADA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, COMENTA QUE EN LA LEY ORGÁNICA SE ESTIPULA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PUEDE FIRMAR CONVENIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

**ACUERDO.** - SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PUEDA SUSCRIBIR A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS INHERENTES A SU ENCARGO, ASÍ COMO GESTIONAR RECURSOS ANTE INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL

*[Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'Sandra Mancera S' and 'J. P. J. Jesús Salgado Martínez']*

*[Handwritten signature and initials on the right margin]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nº 0007

APASEO EL GRANDE, GTO.

ARTICULO 77 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

**8. SOLICITUDES DE RENOVACIONES DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.**

LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA, PROPONE QUE SE TURNEN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Y A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE ELABOREN EL DICTAMEN RESPECTIVO.

EL REGIDOR C. MARTIN JIMÉNEZ MATA, SUGIERE QUE ESTO LO SUPERVISE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA.

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, OPINA QUE ES MUY IMPORTANTE EN ESTE PUNTO QUE NO SE TOMA LA LIGERA Y QUE SE HAGA LLEGAR MAS INFORMACIÓN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD EN LA FORMA COMO OPERAN ESTAS EMPRESAS PARA QUE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SEA MAS EFECTIVO Y CONCRETO.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, MANIFIESTA QUE SE LES SOLICITARA QUE PRESENTEN TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS ACREDITE Y LOS AVALEN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, COMENTA QUE SOLO ES LA CONFORMIDAD.

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAIAS LEMUS MUÑOZ LEDO, MANIFIESTA QUE EL MUNICIPIO ES LA MÁXIMA AUTORIDAD Y ESTA DEBE DE SER RESPETADA.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LAS SOLICITUDES DE CONFORMIDAD MUNICIPAL DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA OLIMPIA, S.A. DE C.V. MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A. DE C.V. PASEN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Y A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE EN CONJUNTO EMITAN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

**9. APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018.**

ACUERDO - SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018, EL CUAL SE CONSTITUIRÁ POR UNA APORTACIÓN DEL 8.33% DE LA REMUNERACIÓN INTEGRADA POR EL SERVIDOR PUBLICO Y OTRA CANTIDAD IGUAL QUE APORTARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

**10. SOLICITUD DE DESARROLLO URBANO RESPECTO DE QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SEA NOMBRADA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULO 2 FRACCIÓN XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI Y XLIX, ASÍ COMO EN EL ARTICULO 36 EN LAS FRACCIONES DE LA I A LA XIII DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, MANIFIESTA QUE NOS VA A HACER UNA REFERENCIA DE ESTO EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAIAS LEMUS MUÑOZ LEDO.

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, PROPONE QUE VENGA EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, HACE EL COMENTARIO DE QUE YA FUERON A VERLO ALGUNOS REGIDORES.

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAIAS LEMUS MUÑOZ LEDO, MANIFIESTA QUE LO QUE SOLICITA EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO ES QUE SE LES CONFIRAN CIERTAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO TERRITORIAL PARA NO INCURRIR EN ALGÚN PROBLEMA DE CARÁCTER LEGAL POR PARTE DE LOS SOLICITANTES. MENCIONA QUE EN EL ARTICULO 2 DOS A QUE HACE REFERENCIA EL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO EN LA FRACCIÓN XXXVI A LA XXXIX SE REFIERE CONCRETAMENTE A PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, EDIFICACIÓN, USOS DE SUELO Y DE VENTA, ESTOS YA SE VENIAN OTORGANDO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DA LECTURA AL ARTICULO 36 DE LAS FRACCIONES I A LA XIII DEL CÓDIGO YA PRECIDADO.

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, TIENE UNA PREGUNTA, DICE QUE TODO LE PARECE MUY BIEN EL PROBLEMA ES QUE SE LE VA A DUPLICAR EL TRABAJO AL PERSONAL DE DESARROLLO URBANO Y POSIBLEMENTE NO ALCANCE SUS METAS Y OBJETIVOS.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, HACE MENCIÓN DE QUE ESTAS ERAN FACULTADES QUE TENIA EL IMIPE ¿YA NO SE VA A CREAR EL IMPLAN?

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAIAS LEMUS MUÑOZ LEDO, MANIFIESTA QUE PUEDE SER UNA UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL O UN ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA MISMA, ES POR SEGUIMIENTO QUE LA LEY ESTABLECE Y DICE QUE HAY UNA REGLAMENTACIÓN VIGENTE QUE NO ESTA SUFICIENTEMENTE ACORDE A ESTE CÓDIGO.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, REITERA QUE SI SE VA A NOMBRAR O NO SE VA A NOMBRAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA QUE ESTO ES PARA SUBSANAR ALGUNOS ACTOS QUE SE EMITAN EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ES UN TEMA QUE SE TIENEN QUE SENTAR A BUSCAR PRESUPUESTO PARA ECHARLO A ANDAR.

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
 - Top: Signature of Mariana Fernanda Ríos Ayala.  
 - Middle: Signature of Miguel Girón Alanís.  
 - Bottom: Signature of Gonzalo González Centeno.  
 - Vertical text: "Sandia Mancera" written vertically.

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - Vertical text: "Licea" written vertically.  
 - A large circular stamp or signature at the bottom right.

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, MENCIONA QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 36 DEL CÓDIGO TERRITORIAL, ESTAS FACULTADES NO LAS TENDRÍA EL ÓRGANO DESCONCENTRADO, SON FACULTADES DE LA UNIDAD MUNICIPAL.

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, SIGUE INSISTIENDO QUE CON BUENA VOLUNTAD NO SE PUEDE TRABAJAR Y EN ESA DIRECCIÓN FALTA PERSONAL PARA QUE SE PUEDAN HACER LAS COSAS BIEN.

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, OPINA QUE EN MATERIA DE PLANEACIÓN, EN SU MOMENTO TENDRÍA QUE PROPONERSE RECORTAR ADMINISTRATIVAMENTE ESA ÁREA.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE ESTO ES EN BASE A UN PROYECTO Y SE IMAGINA QUE YA SE TIENE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA QUE ESTA SOLICITANDO ESO PORQUE FALTA REALIZAR ESTE PROCEDIMIENTO Y CON ESTO NO SE DEJARÍAN DE ATENDER LAS SOLICITUDES Y COMENTA QUE AQUÍ SE VAN APROBAR TODO ESTE TIPO DE PERMISOS QUE SOLICITAN LOS CIUDADANOS.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, DICE QUE ESTA DE ACUERDO PERO QUE POSTERIORMENTE SE LES PRESENTE UN PROYECTO.

EL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA, MANIFIESTA QUE LO IMPORTANTE SERIA EL PLAZO Y TÉRMINOS EN QUE SE VA A INTEGRAR ESA NECESIDAD DE DESARROLLO.

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, MENCIONA QUE EN EL ARTICULO 36 SE ESTABLECEN LAS FACULTADES PARA DARLE AL AYUNTAMIENTO LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS Y DICE QUE EN UNA PRÓXIMA SESIÓN YA LLEGARAN CAMBIOS DE USO DE SUELO Y LAS HERRAMIENTAS CON LAS QUE CONTAMOS SON ESCASAS Y COMENTA QUE ESTE AYUNTAMIENTO TENDRÁ MEJORES ELEMENTOS PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, OPINA QUE ESE TRABAJO TIENE QUE SER SUPERVISADO POR ALGUIEN QUE CONOZCA BIEN EL ÁREA.

EL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA, MANIFIESTA QUE NO SE DEBEN DE DESCUIDAR LAS FUNCIONES HAY QUE REFORZAR.

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, SOLICITA SE TOMA EN CUENTA TODOS LOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES.

LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA, OPINA QUE LO IMPORTANTE ES QUE TENGA EL VISTO BUENO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ESTE ENTERADO DE LOS PROCESOS.

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, HACE HINCAPIÉ DEL TAMAÑO DE LA RESPONSABILIDAD, EL AYUNTAMIENTO TIENE FACULTAD DE RESTRINGIR USO DE SUELO.

ACUERDO.- SE AUTORIZA QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL MENCIONADA EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI Y XLIX, ARTICULO 35 CON TODAS SUS FRACCIONES, ARTICULO 36 FRACCIONES DE LA I A XIII DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SEA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ESTA SE ENCARGUE DE LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE DEL TERRITORIO Y DE PLANEACIÓN COMO LO ESTABLECE EL CÓDIGO REFERIDO HASTA EN TANTO EXISTA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DICHAS FACULTADES SERÁN EJERCIDAS PREVIO VISTO BUENO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

11. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PERIODO DEL 11 DE AGOSTO AL 09 DE OCTUBRE DE 2015.

LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA, PROPONE SE TURNE A LA COMISION DE CONTRALORIA PARA QUE HAGA UN RESUMEN DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA.

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2015-2018 TIENE POR PRESENTADO EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 11 DE AGOSTO AL 09 DE OCTUBRE Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE CONTRALORIA PARA SU ANÁLISIS Y CONCLUSIONES. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

12. ASUNTOS GENERALES.

I.- INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO.

A). DA LECTURA A ESCRITO ENVIADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN APASEO EL GRANDE EN EL CUAL SOLICITA APOYO MENSUAL DE \$ 30,000.00 Y PONE A CONSIDERACIÓN QUE POR ESTE AÑO SE LES APOYE CON EL MISMO MONTO QUE SE LES APOYO DESDE ENERO Y PARA ELLO PROPONE QUE EL APOYO SEA DE \$ 10,000 EN COMBUSTIBLE Y \$ 5,000 EN EFECTIVO PARA QUE TENGAN UNA MEJOR POSIBILIDAD DE ATENDER SUS NECESIDADES QUE REQUIEREN.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN EL APOYO PERO LE INTERESARÍA DADO LA TRANSPARENCIA QUE ESE MONTO EN EFECTIVO SE HAGA DE POR LA VÍA NOMINAL O CON LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS DE LAS PERSONAS QUE VAN A RECIBIR ESE APOYO.

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, PROPONE QUE ELLOS PRESENTEN UN INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2015-2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nº 0008

APASEO EL GRANDE, GTO.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, PROPONE QUE PRESENTEN UNA BITÁCORA DE SERVICIOS QUE SE LES OTORQUE CON FIRMAS DE LOS USUARIOS.

EL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA, OPINA QUE SE LES AUMENTE EL APOYO A LOS QUE MENOS TIENEN Y QUE NO SE LES COBRE EL SERVICIO, A LOS QUE SI PUEDEN PAGARLO SE LES HAGA EL COBRO, MANIFIESTA QUE LA GENTE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE LES COBRAN Y SEÑALA QUE SE DEN MAS APOYOS A LA CIUDADANÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, OPINA QUE SE HAGA UNA EVALUACIÓN A FINAL DEL AÑO.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, MANIFIESTA QUE A ELLA LE INTERESARÍA SABER COMO ESTA EL ADEUDO DE AGUA QUE TENÍAN.

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, LE GUSTARÍA SABER SI SON LOS \$10,000 DE GASOLINA Y \$5,000 PARA HONORARIOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, HACE MENCIÓN DE QUE LA PETICIÓN DE ELLOS QUE ES QUE SEAN EN EFECTIVO LOS \$ 30,000.00

EL REGIDOR C. MARTIN JIMÉNEZ MATA, OPINA QUE SI DE AQUÍ A ENERO ENTREGAN CUENTAS TRANSPARENTE Y SE LES PUEDE AUMENTAR NO HAY PROBLEMA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO PREGUNTA AL DIRECTOR GENERAL DEL CMAPA CUAL ES LA SITUACIÓN REAL DE LA CRUZ ROJA

EL DIRECTOR GENERAL DEL CMAPA LIC. JOSÉ LUIS MANCERA SÁNCHEZ, MANIFIESTA QUE SE HIZO UN CONVENIO Y UNOS PAGARES, COMENTA QUE SE TUVO UN PROBLEMA CON EL PRESIDENTE INTERINO, LA DEUDA SIGUIÓ Y SOLICITA QUE EL APOYO SEA DIRECTAMENTE PARA EL ORGANISMO

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, PROPONE QUE SEAN \$5,000 PARA PAGO DE ADEUDO \$5,000 PARA PAGO DE COMBUSTIBLES Y \$5,000.00 PARA PAGO DE HONORARIOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA QUE SE PUEDE CONDICIONAR QUE PRESENTE LOS RECIBOS DE PAGO DE ADEUDO PARA OTORGAR LA SIGUIENTE MINISTRACION

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, OPINA QUE SERIA CUESTIÓN DE METERLE UN CANDADO Y QUE TAMBIÉN QUE ELLOS SE PONGAN AL DÍA EN SUS PAGOS

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, PROPONE QUE EN LUGAR DE \$ 5,000 Y \$ 10,000 FUERAN \$7,500 Y \$7,500 PARA HACERLE FRENTE A SUS GASTOS, DE LO QUE SE TRATA ES QUE PAGUEN AL PERSONAL Y ESTO SE REFLEJARÍA EN EL INFORME QUE SE EMITA.

EL REGIDOR C. MARTIN JIMÉNEZ MATA, MANIFIESTA QUE NO SE LES PUEDE CONDONAR

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, COMENTA QUE NO HAY UNA COMUNICACIÓN CON LA PERSONA QUE ESTA AL FRENTE DE LA CRUZ ROJA.

EL ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA, PROPONE SE ANALICE EL RESULTADO DE LOS SERVICIOS DE LO CONTRARIO ELLOS SE VAN A IR ORILLANDO A COBRAR, TENEMOS QUE VER LOS RESULTADOS QUE PRESENTAN EN EL CARÁCTER SOCIAL.

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, OPINA EN PUNTO DE VISTA HAY QUE APOYARLOS EN BASE A RESULTADOS SI SIGUE O NO SIGUE EL APOYO

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, MANIFIESTA QUE HAY QUE CONDICIONARLES EL APOYO Y QUE PRESENTEN BITÁCORA DE SERVICIOS.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE ES DE SU CONOCIMIENTO QUE COBRAN TODOS LOS SERVICIOS

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, HACE EL COMENTARIO DE QUE SE APOYA PARA QUE PRESTE UN MEJOR SERVICIO, HAY QUE ANALIZAR QUE ELLOS HAN HECHO UN EDIFICIO PROPIO Y PROPONE QUE EN TRES MESES SE VEAN LOS RESULTADOS QUE PRESENTEN

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, MANIFIESTA QUE SI QUEREMOS AYUDARLOS Y SER MAS FLEXIBLES VAMOS A DARLE \$15,000.00 EN CHEQUE EN EFECTIVO Y MEDIANTE LOS INFORMES SE VEA SI SIGUE O NO EL APOYO.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE DE LA PARTIDA NO. 5.2.4.0.4411 "DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO" SE TOMA LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 007100M.N.) MENSUALES A PARTIR DE 21 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, COMO APOYO A LA CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN APASEO EL GRANDE, PREVIA REVISIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES ASÍ MISMO SE PRESENTE UN INFORME DE GASTOS DEL APOYO QUE OTORGA EL AYUNTAMIENTO A LA CRUZ ROJA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

B). SE LES INFORMA A LOS PRESENTES QUE EN LO RELATIVO CONVENIOS CON EL INAEBIA Y LA UVEG, ESTO SE SOLVENTA CON LA AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR CONTRATOS Y CONVENIOS APROBADA EN EL PUNTO NO. 7 DEL ORDEN DEL DÍA.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*Deanda r k... [Handwritten signature]*

*[Handwritten marks and signatures]*

**13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 10:11 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**AUTORIZACIÓN.**- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO TRES ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES.

*[Handwritten signature of Lic. Alejandro Apaseo Cervantes]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*